Existiendo el quórum reglamentario, se instala la sesión, actuando en calidad de Presidente de la Compañía el señor Ingeniero en Sistemas José Salomón Cordova Aragundi, y en su calidad de Secretario de la Junta, el Gerente General Ingeniero José Salomón Cordova Mapia. La Presidencia ordena que por Secretaría se proceda a la elaboración del catastro de los asistentes, a lo que antes expuesto es ratificada por el Secretario, quien manifiesta que dicho catastro se encuentra confeccionado y firmado por los asistentes y verifica que existe el quórum correspondiente por cuanto se encuentra presente todo el capital social suscrito y pagado.

Siguiendo el orden del día, el Presidente ordena se lea el primer punto a tratarse, esto es, el Informe del Gerente General, el mismo que es aprobado en su totalidad por la sala. Sobre el segundo punto del orden del día, el Presidente hace entrega de los Estados Financieros elaborados bajo NIIF'S PYMES a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, quienes los revisan y por unanimidad los aprueban y autorizan al Gerente General para que sean presentados a la Superintendencia de Compañías. Con relación al tercer punto del orden del día, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, una vez leído el Informe del Comisario, deciden aprobarlo por unanimidad. Finalmente, la Junta General Extraordinaria de Accionistas somete a consideración el cuarto punto del orden del día, el cual es conocer y resolver sobre la utilidad correspondiente al ejercicio económico del año 2016, haciendo uso de la palabra el Gerente General, éste manifiesta que la Compañía durante el ejercicio económico del año 2016, realizó pequeñas ventas de hojas de Noria con la finalidad de atacular el mercado local, determinar los gustos y las preferencias de los consumidores, informe que fue aprobado por unanimidad por los accionistas.

Después de haberse tratado todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para redactar por Secretaría el acta correspondiente a la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas. Una vez reanudada la Junta, se da lectura a la misma, que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna objeción. Firmando en unidad de acto todos los concurrentes a la misma, con la certificación del Secretario General de la Junta.

Ab. Greta E. Aragundi Gavilánez
ACCIONISTA

Ing. Greta E. Córdova Aragundi
ACCIONISTA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA STEVIA ECUADOR S. A. "STEVECO" CELEBRADA EL 20 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte días del mes de Julio del año dos mil dieciseis, a las once horas de la mañana, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Ciudadela La Garzota, Solar 42, Manzana 58, de la parroquia urbana Tarqui, se reunen los accionistas de la compañía antes citada:

- Ingeniera Greta Gavilánez Aragundi, propietaria de cuarenta acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, con derecho a quinientos votos.
- Ingeniero en Sistemas José Salomón Córdova Aragundi, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, con derecho a quinientos votos.
- Licenciada en Contabilidad Greta Temporario Córdova Aragundi, propietaria de cuarenta acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a quinientos votos.
- Licenciado en Comunicación Social Andrés Córdova Aragundi, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a quinientos votos.

Siendo el accionista titular todo el capital social suscrito y pagado, preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas, el señor Ingeniero en Sistemas José Salomón Córdova Aragundi, en su calidad de Presidente de la Junta, actuando como Secretario de la Junta el Gerente General Ingeniero José Salomón Córdova Mapia, de conformidad con los artículos 231 y 236 de la Ley de Compañías del Ecuador, con lo cual se pasa a tratar el siguiente orden del día:

Primer Punto: Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2016.

Segundo Punto: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Estado de Situación Integral, Estado de Resultados, Informe Actuarial y los Coeficientes de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, elaborado NIIF'S PYMES.

Tercer Punto: Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2016.

Cuarto Punto: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Ing. José Salomón Córdova Aragundi
ACCIONISTA

Ing. José Salomón Córdova Aragundi
ACCIONISTA

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Stevia Ecuador S. A. "STEVECO" celebrada en la ciudad de Guayaquil, el 20 de Julio del 2016, es fiel copia de su original, que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.

STEVIA ECUADOR S. A. "STEVECO"

Ing. José Salomón Córdova Aragundi
Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Stevia Ecuador S. A. "STEVECO"

Ing. José Salomón Córdova Mapia
GERENTE GENERAL
Secretario de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Stevia Ecuador S. A. "STEVECO"